

## **Convocatoria almanaque de FVSA 2021**

Estimados socios, desde la comisión directiva de AFONA los invitamos a participar con sus fotos, de la convocatoria para integrar el ALMANAQUE de FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA (FVSA) 2021, cuya temática será este año NATURALEZA EN ACCIÓN, FLORA Y FAUNA.

### **GENERALIDADES**

Podrán participar todas las personas que sean socios activos de AFONA, teniendo su cuota al día, al mes de septiembre 2020.

Confiamos que las fotos a enviar han sido obtenidas teniendo en cuenta el Código de Ética de nuestra Asociación (<https://afona.com.ar/wp-content/uploads/2019/08/codigo-de-etica.pdf>) o códigos similares. Apostamos a que cada autor sea un ejemplo y un modelo de conducta ética y profesional para otros fotógrafos y amantes de la vida silvestre.

No se aceptarán en esta convocatoria imágenes de animales en cautiverio. Tampoco se permitirán fotografías de mascotas, ni animales domésticos en general. La manipulación digital de la imagen, posterior a la toma, nunca debe alterar el contenido esencial de manera tal que tergiversar la realidad o engañe al público.

No se aceptarán aquellas imágenes que no cumplan con los requisitos especificados precedentemente, pudiendo los organizadores rechazar las fotos que se entienda fueron tomadas por métodos crueles o poco éticos para tratar a los animales, se obtuvieron en un zoológico u otros lugares similares, presentan un cierto nivel cualitativo y técnico inadecuado, o son producto de retoque digital excesivo, o adición o supresión de elementos.

### **DERECHOS DE AUTOR**

- El autor debe ser el titular de los derechos de las obras que envíe.
- Al remitir sus trabajos acepta los términos y condiciones del presente documento.
- Los derechos de autor permanecerán siendo del titular de la obra, debiendo FVSA citar al mismo.
- La FVSA solo podrá usar las fotografías seleccionadas para el presente calendario o para su difusión.
- El participante garantiza que su trabajo no infringe los derechos intelectuales de terceros.
- En caso de que terceros realicen alguna reclamación, el participante será totalmente responsable de su trabajo.

### **PROCEDIMIENTO**

Las fotos deberán enviarse vía e-mail a [adriana.mandirola@vidasilvestre.org.ar](mailto:adriana.mandirola@vidasilvestre.org.ar) incluyendo en el archivo el nombre del autor (JOSÉ\_GARCIA) y escribiendo "CONVOCATORIA ALMANAQUE FVSA 2021" en el asunto.

Desde Fundación Vida Silvestre Argentina se seleccionarán 13 fotos, las que integrarán el calendario 2021.

FVSA reconoce el valor de cada imagen y dispone de un presupuesto de pesos dos mil (\$2000) por imagen para el almanaque, pero también aceptará de buena gana las fotos en donación. Será decisión

del autor aceptar el pago y darlo en donación a FVSA o no. La gestión de pago o donación será realizada directamente por la FVSA con cada autor de las fotos seleccionadas.

Cada socio activo podrá enviar un máximo de 4 fotografías, sin firma ni marco, en formato .jpg, con una resolución de 1920 píxeles el lado largo y preferentemente con perfil de color sRGB, en formato horizontal.

Las imágenes que resulten finalmente seleccionadas para imprimir, se solicitarán en alta resolución y deberán tener suficiente tamaño y calidad para ser impresas a un mínimo de 13x21 cm (2840 x 1535 píxeles) a 300 dpi o superior

#### **CALENDARIO**

- Recepción de las obras: **31 de OCTUBRE al 03 de NOVIEMBRE de 2020.**